

HONORABLE XVI LEGISLATURA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
REFERENCIA: PRESIDENCIA
DE LA COMISION DE MOVILIDAD
DIP-EGCA/2021

“2021, Año del Maestro Normalista”
Chetumal Quintana Roo a 9 de septiembre de 2021
Oficio Núm.: DIP-EGCA/ /2021
Asunto: **INFORME LEGISLATIVO**

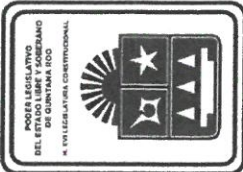
**DIP. EUTERPE ALICIA GUTIÉRREZ VALASIS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO
DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DE LA XVI LEGISLATURA
PRESENTE**

Con el debido respeto y de la manera más atenta le turno Informe Legislativo, ya que en mi carácter de Diputada de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo y de acuerdo con fundamento a lo establecido en el artículo 60 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo: y artículo 71 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; doy cumplimiento mediante el presente informe, sobre las actividades que he desempeñado dentro y fuera de mi Distrito Local VI del Municipio de Benito Juárez como Diputada de este Congreso; por consiguiente dichas actividades fueron realizadas, durante el segundo Año de Ejercicio Constitucional de la XVI Legislatura del H. Congreso del Estado.

ATENTAMENTE

**DIP. ERIKA GUADALUPE CASTILLO ACOSTA
PRESIDENTA DE LA COMISION DE MOVILIDAD**





Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA CASTILLO
Diputada Local



ERIKA CASTILLO
Diputada Local



H. XVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL



CONTENIDO

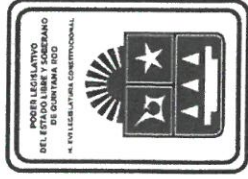
I.- FUNDAMENTO LEGAL

II.- REUNIONES

III. - SESIONES LEGISLATIVAS

IV.- TRABAJO LEGISLATIVO

V.- ACTIVIDADES DE ATENCIÓN CIUDADANA

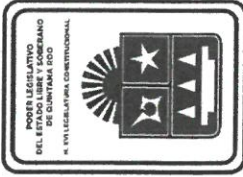


I.- FUNDAMENTO LEGAL

De conformidad con lo señalado en la fracción IV del artículo 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, que dispone que es obligación de los diputados al reanudarse el periodo de sesiones ordinarias, presentar a la Legislatura un informe de las actividades desarrolladas dentro y fuera de sus distritos no tendrán derecho al pago de las dietas correspondientes al período de receso respectivo.

Asimismo, en observancia de lo dispuesto con la fracción III del artículo 40 contenido en el Capítulo Segundo denominado de las Obligaciones de los Diputados de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, la cual prevé que es obligación de los Diputados presentar un informe anual a la Legislatura de los trabajos realizados en su gestión como diputada durante el año de ejercicio legislativo, así como dentro y fuera de sus distritos durante los recesos respectivos, en las tres primeras sesiones siguientes a la apertura del primer periodo ordinario del año siguiente de ejercicio constitucional.

En este sentido, en estricto apego y en cumplimiento con lo señalado por nuestra Constitución Estatal y la normativa interna del Poder Legislativo, a través de este documento y en la presente sesión ordinaria, me permito rendir en tiempo y forma mi Informe de actividades Legislativas ante esta Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.



Presidente de la Comisión de Movilidad
XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

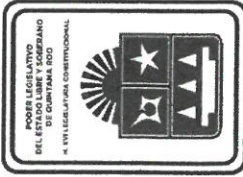
ERIKA
CASTILLO
Diputada Local

II. REUNIONES Y SESIONES LEGISLATIVAS

1.- El día de 15 de febrero del presente año iniciamos con la Sesión No.1 de apertura del segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la XVI Legislatura del congreso del estado de quintana roo.

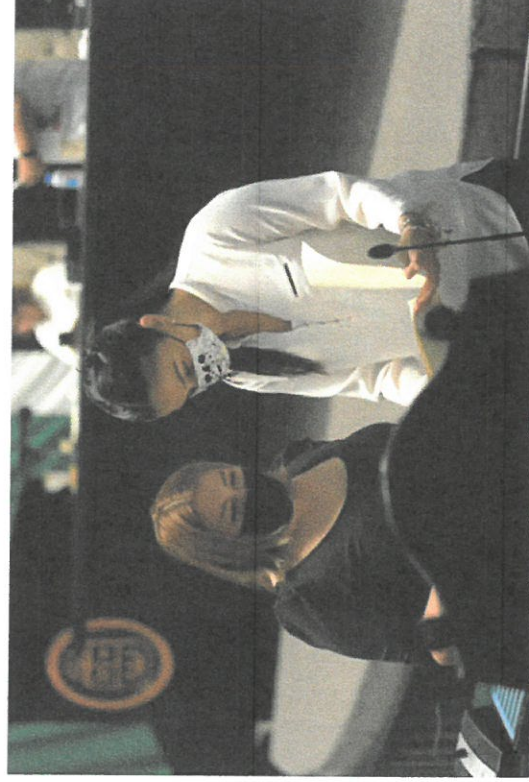


2.- El día 16 de febrero asistí a la Sesión No.2 de apertura del segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la XVI Legislatura del congreso del estado de Quintana Roo.



Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local



3.- El día 23 de febrero en la Sesión No.3 de apertura del segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la XVI Legislatura del congreso del estado de quintana roo.

Vote a favor del dictamen de decreto por que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la ley de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.

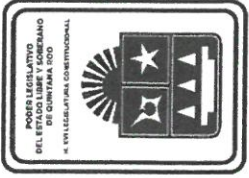


4.- El día 16 de marzo del presente año tomo protesta la diputada Sarah Ismaid Pérez Endoqui en la en la sesión número 9 de apertura del segundo período

ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la XVI Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo.



5.- El día 16 de marzo del presente año, asistí a la sesión número 10 de apertura del segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la XVI Legislatura del congreso del estado de Quintana Roo.



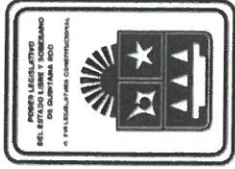
Presidente de la Comisión de Movilidad
XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local



6.- El día 17 de marzo asistí a la sesión número 11 de apertura del segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la XVI Legislatura del congreso del estado de quintana roo.





Presidente de la Comisión de Movilidad
XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local

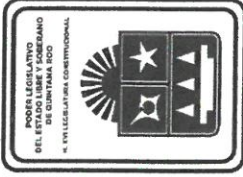
7.- El día 23 de marzo asistí a la sesión No 12, poder compartir diferente tipo de ideas con otras y otros diputados siempre es bueno para poder legislar mejor.



8.- El día 27 de abril asistí a la sesión número 13 del segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la H.XVI legislatura, en la cual participe en la tribuna donde mi postura fue y será en estos comicios todos los ciudadanos podrán ejercer su derecho político electoral para poder sacar a esta empresa de nuestro Estado, El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) ordenó al Instituto Electoral De Quintana Roo (IEQROO) realizar la encuesta popular ejecutarla con sus recursos etiquetados de este mismo año.

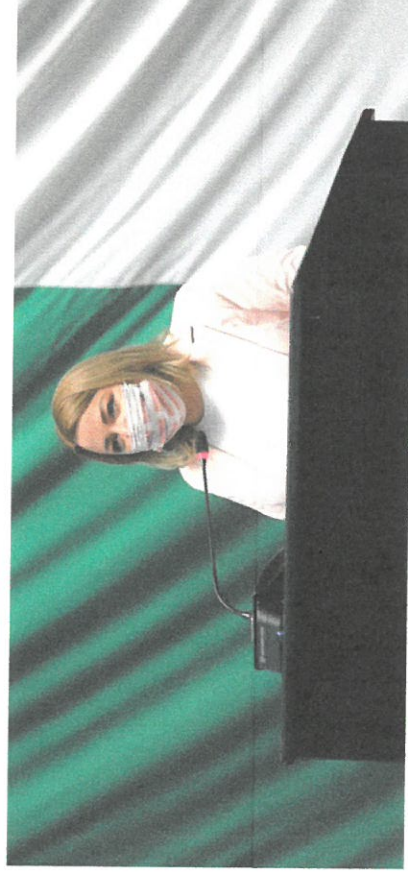
¡No más abusos!

¡Fuera AGUAKAN de Quintana Roo!...



Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

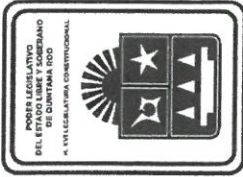
ERIKA
CASTILLO
Diputada Local



9.- El día 4 de mayo asistí a la Sesión número 24 del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la H. XVI Legislatura del segundo periodo ordinario de sesiones.

Hoy desde la máxima tribuna del Congreso del Estado de Quintana Roo levante la voz de todo el sentir de los Quintanarroenses, estamos viviendo un fenómeno que se llama INSEGURIDAD donde todos ya tienen miedo de salir de sus casas para ir a trabajar llevar la comida a la mesa de sus casas, en donde el poco trabajo que queda se ve afectado por toda la delincuencia, donde las pequeñas, medianas y grandes empresas se ven afectadas, donde atentan con la vida de las mujeres y los ejecutores de la justicia no hacen nada.

Quintana Roo ya no es el de apenas unos años atrás donde existía un poco de tranquilidad y que fuera por ser un Estado Joven una potencia económica para el país, tenemos que reflexionar que queremos para nuestros hijos y las nuevas generaciones.

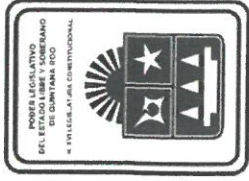


Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local



10.- El día 4 de mayo asistí a la Sesión número 25 del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la H. XVI Legislatura del segundo periodo ordinario de sesiones.

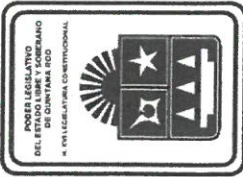


Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local

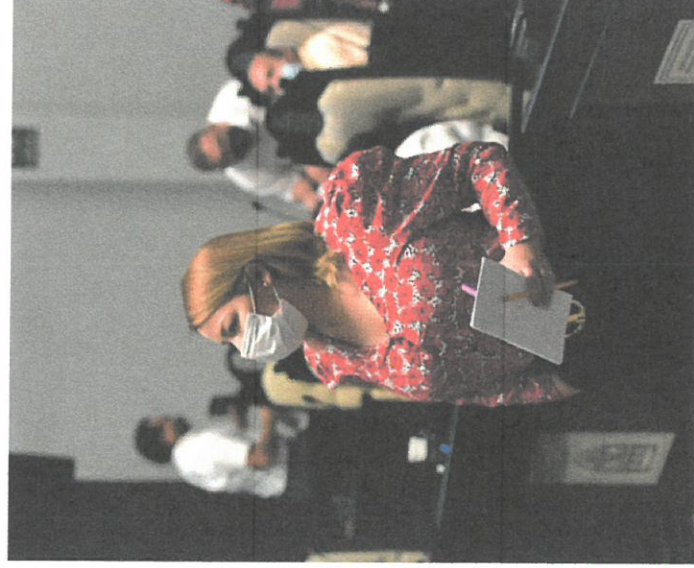


11.- El día 11 de mayo asistí a la Sesión número 26 del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la H. XVI Legislatura del segundo periodo ordinario de sesiones.

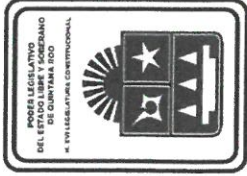


Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

**ERIKA
CASTILLO**
Diputada Local



12.-El día 12 de mayo asistí a la Sesión número 27 del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la H. XVI Legislatura del segundo periodo ordinario de sesiones.



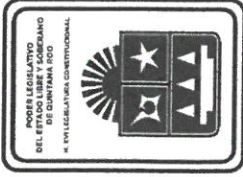
Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local



13.- El día 18 de mayo asistí a la Sesión número 28 del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la H. XVI Legislatura del segundo periodo ordinario de sesiones.





Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local

14.- El día 10 de junio asistí a una sesión Extraordinaria del tercer periodo extraordinario. Se aprobó por unanimidad de votos el Dictamen con Minuta de Decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo y de la Ley del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Quintana Roo.



15.- El día 11 de julio asistí a una sesión Extraordinaria del cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Para mejorar la organización del aparato administrativo, en el Pleno del Congreso del Estado aprobamos por unanimidad una serie de reformas que permitirán fortalecer a la administración pública estatal, permitiendo que las decisiones de gobierno se conviertan en acciones óptimas para la prestación de un servicio público



Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local

objetivo, eficiente y eficaz, austero e íntegro, en beneficio de la ciudadanía
quintanarroense.



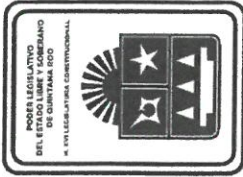
III. - REUNIONES

1.- El día 16 de febrero participe para atender el rezago legislativo en materia de equidad de género y derechos humanos.



2.- El día 23 de febrero participe en la reunión de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos y a Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.

Para el análisis, estudio, discusión y dictaminarían, en su caso, de las siguientes iniciativas:



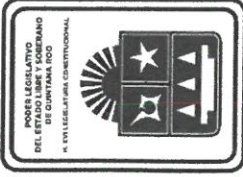
Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local

Iniciativa de Decreto por la que se reforman los artículos 49 y 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.



3.- El día 23 de marzo asistió la diputada Sara a la reunión de la comisión de Derechos Humanos, para recibir el informe anual del presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo. Cabe mencionar que en estos días había solicitado licencia.



Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local



4.- El 30 de marzo asistí a la comisión de Derechos Humanos, para atender asuntos relacionados a la recomendación CDHEQROO/021/2019/III con vista a esta Legislatura, emitida por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.



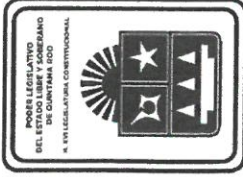
5.- El día 27 de abril ya reintegrada a mis labores legislativas asistí a la Reunión de comisiones unidas Derechos Humanos donde soy vocal y seguridad pública,

aprobamos un exhorto de la cámara de senadores a legislar en materia de del Uso Legítimo de la Fuerza Pública en armonía con la Constitución, abordamos temas y su análisis de diferentes iniciativas.



6.- El día 04 de mayo en trabajo de Comisiones de Justicia y Derechos Humanos analizamos la iniciativa de reforma de los artículos 103 y 106 del Código Penal del Estado libre y Soberano de Quintana Roo.

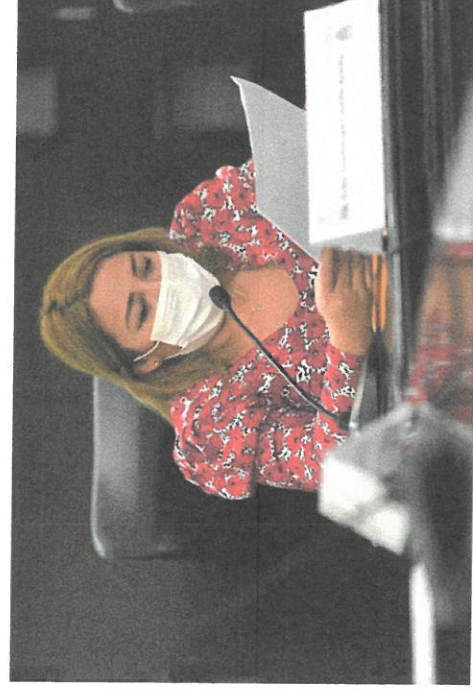




Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

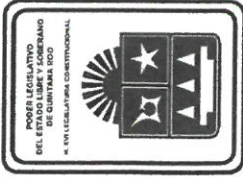
ERIKA
CASTILLO
Diputada Local

7.- El día 11 de mayo del presente año, asistí a las comisiones unidas de puntos constitucionales y comisión de anticorrupción, participación ciudadana y órganos autónomos, donde tratamos puntos importantes para analizar, estudiar y discutir una iniciativa.



8.- El día 12 de mayo solicite una reunión de trabajo de la comisión movilidad la cual presido, para tratar a asuntos relacionados al impacto presupuestal.





Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

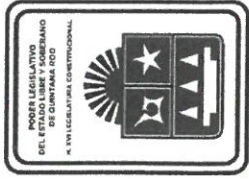
ERIKA
CASTILLO
Diputada Local

9.-. El día 18 de mayo en Reunión de trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales, analizamos la iniciativa para reformar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, relativo al tiempo de residencia para ocupar ciertos cargos públicos en nuestro estado, consideró que la ley debe establecer preferencia a los nativos Quintanarroenses.



10.-. El día 18 de mayo en reunión En mi carácter de vocal de la Comisión de Derechos Humanos Vote a favor del dictamen para reformar el Código Penal del Estado, a fin de considerar como agravante en los delitos de lesiones y homicidios los motivos de odio

Los crímenes de odio a través de la historia se han caracterizado por ser actos cruentos en los que se infringen daño y lesiones y está presente la saña.



Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local

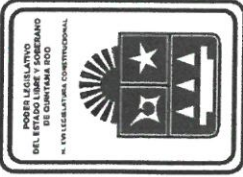
Las declaraciones y lineamientos internacionales se han señalado como crímenes de odio aquellos comportamientos y expresiones con formas violentas de relación ante las diferencias sociales y culturales. Los crímenes de odio se sostienen, ante todo, en una densa trama cultural de discriminación, rechazo y desprecio.

En muchos países el crimen de odio está reconocido como un delito y es tratado y juzgado acorde a parámetros especiales. En México, el feminicidio ha logrado en ese sentido su reconocimiento, pero los crímenes de odio contra personas LGBT, no sólo no tienen parámetros especiales, sino que difícilmente son registrados y por lo tanto investigados y sancionados.

Por un mejor Quintana Roo, más incluyente, solidario, empático, ¡sin odio y sin discriminación!



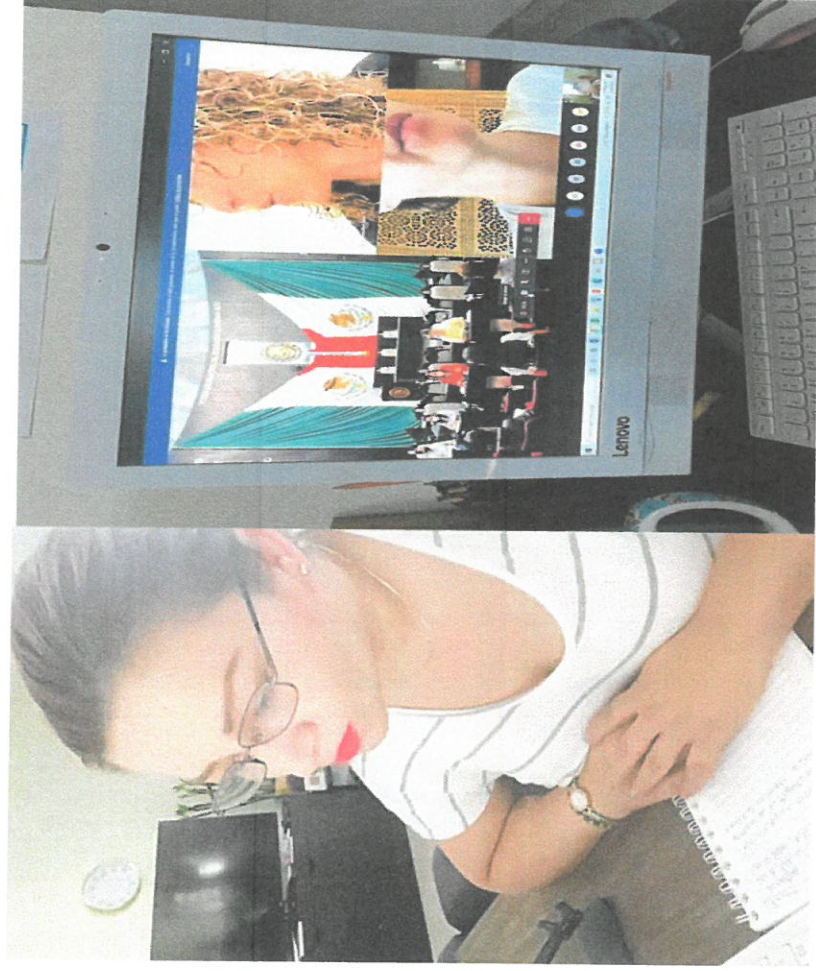
11.- El día 05 de Julio realizamos una reunión virtual de trabajo los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y la Comisión de Salud, para analizar la iniciativa Ley de Protección a la Maternidad del Estado de Quintana Roo, el objetivo



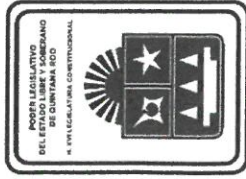
Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local

es crear una ley que coadyuve en la PROTECCIÓN DE LAS MUJERES en sus derechos durante el embarazo y el parto.



12.- El día 02 de agosto de Realice una video llamada con los representantes del Sindicato Único de Repartidores, Diligencieros y Similares del Estado de Quintana Roo SURDSEQROO, a fin de conocer sus necesidades, con toda la disposición de contribuir y apoyarlos en el tema de la normativa.

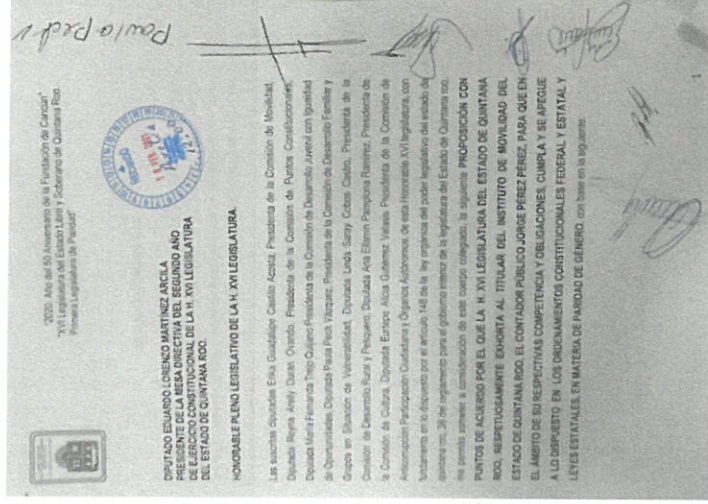


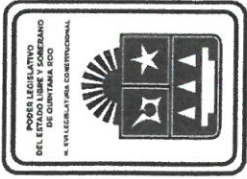
Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local

IV.- TRABAJO LEGISLATIVO.

1.-El día 16 de febrero Presente un punto de acuerdo para exhortar al director de IMOVEQROO a cumplir con el principio de paridad en respeto a los derechos políticos de las mujeres garantizados en la Constitución, que la mitad de los cargos de primer nivel sean designados para mujeres como señala la ley.





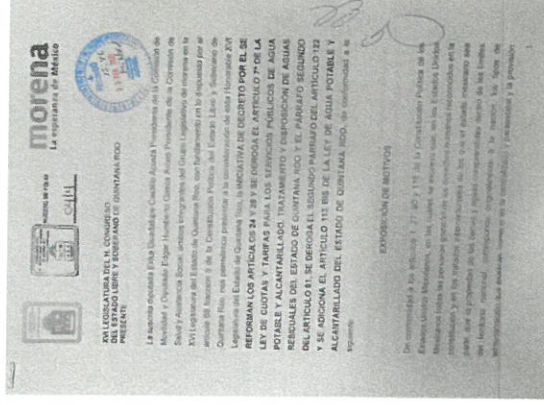
**Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.**

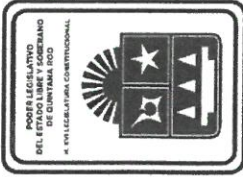
**ERIKA
CASTILLO**
Diputada Local

2.- El día 16 de febrero en total apego a la ley en cumplimiento a mis obligaciones como diputada local, rendí en tiempo y forma mi informe de actividades realizadas en atención ciudadana dentro y fuera de mi distrito durante el periodo de receso legislativo.



3.- El día 23 de febrero presente la iniciativa para reformar diversos artículos de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo.

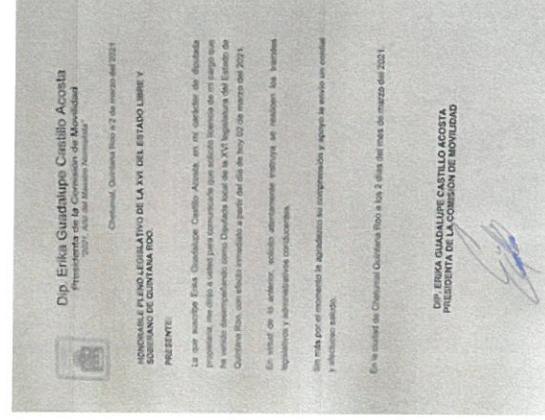




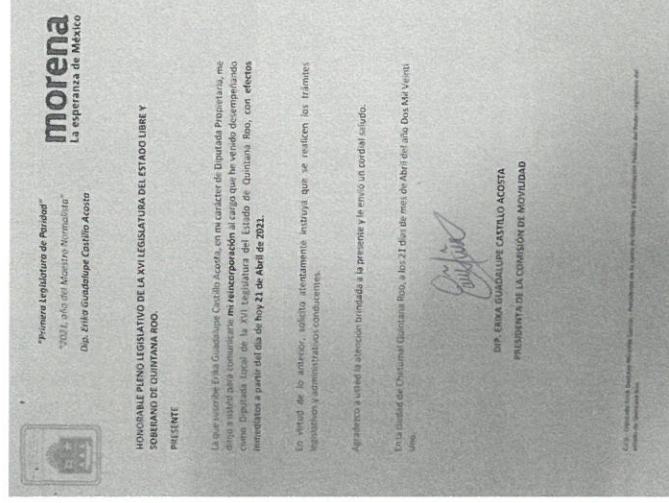
Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local

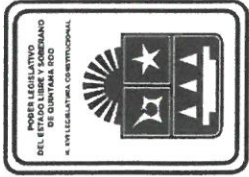
4.- El día 2 de marzo en mi carácter de diputada propietaria solicite licencia a mi cargo que he venido desempeñando como Diputada local de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.



5.- El 21 de abril del presente año en mi carácter de diputada propietaria solicite mi reincorporación al cargo que he venido desempeñando como Diputada local de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.



6.- El 27 de abril el Dip. Julio Efrén Montenegro Aguilar y una servidora presentamos la propuesta de urgente resolución de reformar la Ley de Movilidad, para efecto de que la realización del trámite notarial para la designación de beneficiarios ante el IMOVEQROO no tenga límite de tiempo, es decir que el 14 de mayo no sea la fecha límite para entregar el trámite como actualmente nos indica el artículo segundo transitorio e la propia ley, el objetivo es que estén garantizados los derechos y el patrimonio de más de 32 mil concesionarios del transporte público de pasajeros y de carga del estado de Quintana Roo y desempeñen con certeza jurídica su actividad económica.



Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local

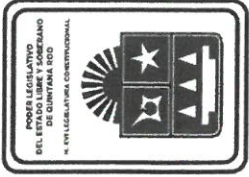


7.- El día 04 de mayo acompañe a mi amigo de bancada, Dip julio Montenegro, donde presento un exhorto para que los ayuntamientos hagan respetar el reglamento de transporte urbano donde se cobre el 50 % a estudiantes, adultos mayores, mujeres embarazadas y ciudadanos con capacidades diferentes.



8.- El día 11 de mayo sostuvo una reunión con algunos líderes sindicales para darles atención a una petición que ellos solicitaron Para hacerle algunas reformas a la ley de Movilidad para su análisis, discusión, la cual metimos a oficialías de partes para darle tramite a dicha petición.





Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local

9.- El día 5 de julio presente la iniciativa en materia de salud y educación para beneficiar a las niñas y niños de nuestro Estado, donde se busca que en las escuelas se implementen materias sobre la buena nutrición complementada con sus actividades de educación física, es importante ya que la mayoría de nuestra niñez sufre obesidad y no cuenta con una buena alimentación.

1 de cada 20 niñas y niños menores de 5 años y 1 de cada 3 entre los 6 y 19 años padece sobrepeso u obesidad. Esto coloca a México entre los primeros lugares en obesidad infantil a nivel mundial.



es una problemática en los últimos años se ha incrementado de manera exponencial en México y Quintana Roo no está exento de esto.

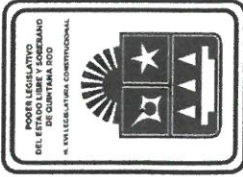


Por ese motivo presente una iniciativa fomentando la nutrición y el combate de sobrepeso, obesidad y trastornos de la conducta alimentaria

Incorporar asignaturas en materia de nutrición alimentación y prevención de la obesidad, así como la estimulación física en las instituciones educativas; preescolar, primaria, secundaria y medio superior

morena
LA ESPERANZA DE MÉXICO





Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local

10.- El día 8 de julio tuvimos una transmisión en vivo mi fan page oficial para informar sobre diversas iniciativas que están pendientes de analizar relativas a la LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO en la Comisión de Movilidad que presido, aclare dudas, informe sobre las propuestas que se han presentado, escuche opiniones en sus comentarios que estuve dando lectura al momento.



11.- El día 12 de julio presente una Iniciativa para reformar el artículo 16 y adicionar el artículo 31 BIS de la Ley de Movilidad del estado de Quintana Roo.

morena
LA EXPRESIÓN DE MAYORÍA

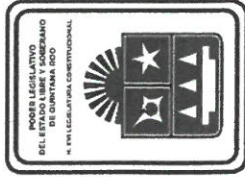
PRESENTE UNA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 16 Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 31 BIS DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Atendi una urgente petición del sector transportista, ingresando una iniciativa al Congreso del Estado en donde solicito a través de la modificación de artículos a la Ley de Movilidad, reducir la discrecionalidad en las facultades del Director General y otorgarle representación oficial, legal y facultativa a la figura del "DELEGADO" de movilidad en los municipios.

Esto, en conclusión, en la práctica agiliza los trámites y los procesos que el día de hoy la dirección general tiene centralizado, volviendo estos los tiempos y gastos que se generan innecesariamente hacia los diversos concesionarios de las diferentes modalidades del servicio público, y así lograr una eficiencia administrativa, y mejorar la atención al usuario.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local





Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local

12.- El día 14 de julio presente una Iniciativa para reformar el artículo 125 de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo.

INICIATIVA PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 125 DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.



ERIKA CASTILLO
Diputada Local

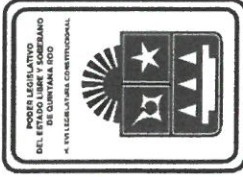
En concreto, la iniciativa propone las siguientes adecuaciones:

1. Definir con precisión, lo que habrá de entenderse como “servicio previamente contratado”, específicamente en lo que se refiere al servicio de autotransporte turístico;
2. Reestablecer la obligación de los permisionarios federales, de contar con la autorización de las autoridades locales correspondientes, para operar los servicios de autotransporte de carga y turístico, cuando estos se presten, de manera preponderante, en vías de comunicación de jurisdicción estatal y/o municipal;
3. Incorporar mecanismos que permitan lograr, condiciones de competencia equitativa, entre los permisionarios federales y los operadores locales, con la intención de lograr mejores condiciones de servicio para los usuarios en general.
4. Fortalecer las facultades y atribuciones de las autoridades locales correspondientes, relativas a la supervisión, vigilancia y sanción, de los concesionarios federales que operen, de manera preponderante, los servicios de autotransporte de carga y turístico, en vías de comunicación de jurisdicción estatal y/o municipal.

morena
La esperanza de México



13.- El día 19 de julio presente una Iniciativa para reformar el texto del artículo 83 de la Ley de Movilidad para el beneficio de los Quintanarroenses.



Presidente de la Comisión de Movilidad XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo Primera Legislatura de la Paridad.

**ERIKA
CASTILLO**
Diputada Local



Presente una iniciativa para reformar el texto del artículo 83 de la Ley de Movilidad para el beneficio de los Quintanarroenses.

Definir y diferenciar claramente el marco jurídico de lo que es un servicio público de transporte y en contraparte lo que es un servicio de transporte privado o particular, lo anterior para evitar abusos de los inspectores de IMOVEQROO en la aplicación de su criterio para aplicar las sanciones respectivas de quien en realidad está prestando un servicio público y de quien no.

Con esta reforma se beneficia directamente a todas aquellas personas que transporten sus mercancías, objetos, animales o cosas en sus vehículos particulares.

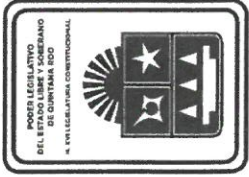
Ejemplos:

- **AGRICULTORES**.- que trasporten sus mercancías o animales en sus vehículos particulares.
- **TALLERES O CONSTRUCTORAS**.- herrerías, aluminios, carpinteros, constructoras que muevan sus materiales o personas.
- **LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS**.- aquellas empresas que distribuyen sus mercancías en vehículos propios como, distribuidoras de pan, botanas, embotelladoras de refrescos, lácteos etc.
- **COMERCIANTE**.- todas aquellas personas que distribuyan sus productos derivados del comercio en sus vehículos empresariales o propios.

**ERIKA
CASTILLO**
Diputada Local

morena
La esperanza de México

8



Presidente de la Comisión de Movilidad
XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

**ERIKA
CASTILLO**
Diputada Local

V ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A CIUDADANA

1.- El día 16 de junio visite la SM 70, desafortunadamente muchas personas han perdido su empleo o bajaron sus ingresos por motivo de esta difícil pandemia, la recuperación económica ha sido lenta, nos necesitamos unos a los otros para salir adelante y darnos la mano.

Por eso el apoyo en la necesidad básica de alimentos es prioridad para mi, ya que se hace la labor de corazón ♥ e igual importante hacer de conocimiento público mi desempeño que realizó en mis oficinas de atención ciudadana en la SM 70, sin esperar nada a cambio más que servir con sensibilidad y humanidad, sigo atendiendo a los vecinos del Distrito 6 como me comprometí.

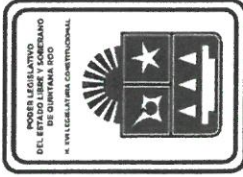
¡Gracias por la confianza! ♥



2.- El día 25 de junio Aprovechando el receso legislativo en compañía de mi compañero diputado Gustavo Miranda Presidente del Congreso del Estado de Quintana Roo atendimos y escuchamos a los vecinos de la Región 219, para dar soluciones y respuestas a sus necesidades, es un compromiso que el sentir ciudadano se refleje en la ley en pro de la justicia social.



3.- El día 26 de junio Aprovechando el receso legislativo en compañía de mi compañero diputado Gustavo Miranda realizamos un recorrido con los vecinos de la Región 100, para atender sus peticiones y escuchar su sentir, gracias



Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

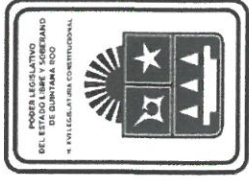
ERIKA
CASTILLO
Diputada Local



4.- El día 27 de junio Sin importar día ni horario, siempre hay que mantener ese acercamiento con las vecinas y vecinos, ya sea para escuchar sus inquietudes dar pronta solución, la convivencia con quienes me dieron su confianza para mi es importante no fallarles.

Seguiremos trabajando para legislar, ayudar e informar constantemente a las familias de nuestro municipio y de Quintana Roo.



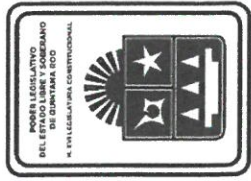


Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local

5.- El día 29 seguimos en nuestro recorrido escuchando y apoyando las necesidades de nuestra gente, Lo que más me motiva a seguir trabajando es nuestra gente, gente que no se deja que le gusta salir adelante ante las adversidades, una de ellas es la pandemia nos ha golpeado fuerte a nivel local y mundial, llevando con ella lamentablemente familiares, amigos y conocidos, pero no nos dejamos caer.





Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

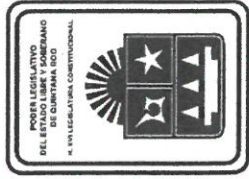
ERIKA
CASTILLO
Diputada Local

6.- El día 9 de julio visité y atendí a los abuelitos de la región 100, los cuales pudieron externar sus necesidades y como siempre me comprometí con ellos para brindarles todo lo que esté a nuestro alcance.



7.- El 9 de julio seguimos en nuestras visitas, es un compromiso que no pienso dejar de cumplir, escuchar e informar a los vecinos de la Región 97 sobre el trabajo legislativo que desempeñó gracias a la confianza que me otorgaron con su voto.



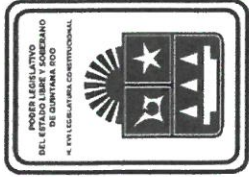


Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local

8.- El día 10 de julio Aprovecho el receso legislativo para cumplir con los compromisos y promesas que hice con los vecinos de la región 219, principalmente no olvidarme de la gente que me dio su confianza y amistad, mantener los pies sobre la tierra para trabajar con humanidad y humildad, soy del pueblo y siempre estaré de lado del pueblo.





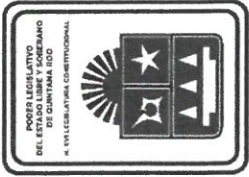
Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local

9.- El día 13 de julio visite a Doña Miguelina muy feliz estrenando su silla rueda, es un honor poder seguir apoyando a estas hermosas personas que gracias a ellas hoy estamos para poder apoyarlas en todo.



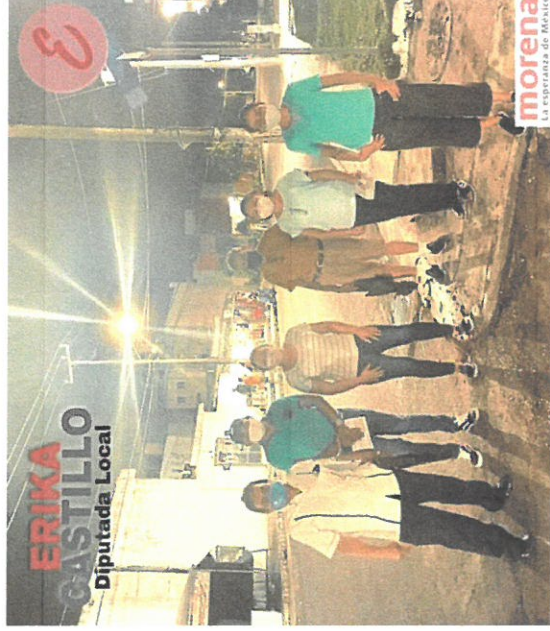
10.- El día 24 de julio en reunión con los vecinos de Los Héroes me platicaron que tiene ya más de un año que dejo de pasar el transporte público urbano (Camiones), el cual consideran es el servicio más conveniente para desplazarse a sus actividades diarias.



Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local

Me solicitaron realizar la gestión pertinente para REACTIVAR la Ruta 18 y 21 de camiones  en beneficio de su comunidad, de antemano agradezco la confianza y el cariño de los vecinos.



11.- El día 27 de julio Atendí la solicitud de los representantes de los choferes antiguos del taxi de diferentes municipios del Estado, escuché con atención sus necesidades, para contribuir con pronta solución de sus demandas principalmente la situación de su antigüedad y garantizar su fuente de empleo. Me comprometí a presentar una propuesta legislativa para que obtengan justicia social, ya pronto tendrán noticias al respecto.



Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local




12.- El día 29 de julio visite algunos puestos comerciales, sé que la pandemia provocó incertidumbre en el ámbito de la economía, todos tenemos que seguir trabajando sin embargo es importante no dejar de cuidarnos cumpliendo con las medidas sanitarias para que la reactivación económica sea una realidad.





Presidente de la Comisión de Movilidad
XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

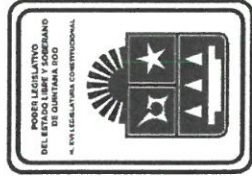
ERIKA
CASTILLO
Diputada Local

13.- El día 29 de julio Como parte de mi compromiso con los vecinos de la Región 94 informo de mi trabajo legislativo platicamos de la iniciativa que presente para reformar la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del estado de Quintana Roo y frenar los altos cobros que llegan en los recibos de Agua  seguimos en la lucha es una batalla larga, pero debemos perseverar.



14.- El día 31 de julio seguimos en nuestra labor de trabajo, las mexicanas y mexicanos hemos demostrado que sabemos trabajar por el bienestar de todas y todos; no permitiremos que el avance logrado se derrumbe.





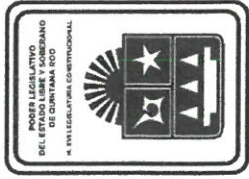
Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local

15.-. El día 02 de agosto Acudí a la invitación que me hicieron los vecinos de la Región 94, agradecida por que cariñosamente me abren las puertas de sus hogares para platicar sobre temas importantes de nuestra comunidad, formamos círculo de diálogo y opinión que considero una dinámica fundamental para desempeñar mi labor legislativa



16.-. El día 03 de agosto les agradezco la invitación a los vecinos de la región 94, para compartirme sus inquietudes y gestiones.



Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

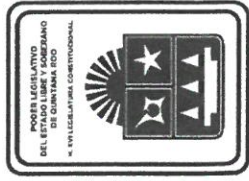
ERIKA
CASTILLO
Diputada Local

El diálogo con la comunidad es muy importante para toda decisión que se tome al presentar una iniciativa y les reitero mi completa disposición para atender sus peticiones.



17.- El día 04 de agosto atendí el llamado de las vecinas de la "Guadalupana", región 217, escuche sus demandas y platicamos sobre la importancia de que la #CuartaTransformación llegue a nuestro municipio, es necesario seguir trabajando por las causas justas y nuestra gente.





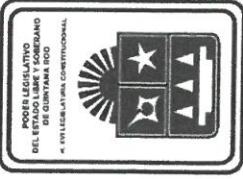
Presidente de la Comisión de Movilidad
XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local

18.-. El día 06 de agosto , seguimos recorriendo las calles y visitando a cada locatario ,ellos saben que en mí tienen a una aliada que seguirá defendiendo a los Quintanarroenses ante el [Congreso del Estado de Quintana Roo](#). Las oportunidades deben llegar a todos los cancenenses.



19.-. El día 13 de agosto seguimos trabajando y en recorrido en la Reg. 94, es importante trabajar de la mano con los ciudadanos que nos dieron la confianza de lograr la Transformación de nuestro país, estamos en un proceso de reactivación económica y estoy segura que juntos vamos a lograr salir adelante!!!



Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local



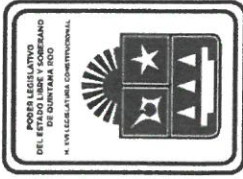
20.- El día 14 de agosto visite la región 94, la recuperación de parques y zonas verdes consiste en mejorar el factor ambiental mediante la creación de ambientes sanos, seguros; He apoyado los proyectos desde el Congreso del Estado que buscan que la comunidad en general vuelva a utilizar los parques y zonas verdes como sitios de sano esparcimiento, seguros, de encuentro familiar y que se utilice como un medio para desarrollar actividades culturales, lúdicas y deportivas. Los diputados de MORENA estamos comprometidos con el pueblo y con la Transformación pacífica de nuestro país.



21.- El día 14 de agosto sigo en mi recorrido, sé que es un deber informar al pueblo del trabajo que desempeño como Diputada Local por el D6 del Grupo Parlamentario del partido de MORENA, está es una labor que haré de casa por casa, persona en persona, como parte de mi compromiso con la gente que me dio su cariño y confianza, no les fallaré.



22.- El día 16 de agosto en mi recorrido les comento la iniciativa que presente recientemente para establecer lineamientos a las empresas que manejan el servicio de agua potable en el Estado, entre otras medidas ya no se les permita aumentar el precio de su servicio a su libre albedrío sino se le regule bajo preceptos bien establecidos además de no permitirle que cobre intereses moratorios.



Presidente de la Comisión de Movilidad
XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local



23.- El día 16 de agosto Estuve recorriendo las calles de Cancún para escuchar las peticiones de los vecinos. En la región 94 escuche a la familia Reyes Villegas para sumar las ideas de los ciudadanos que confían en que el proyecto de la #CuartaTransformación, servirá para seguir llevando esperanza a cada rincón de Quintana Roo.

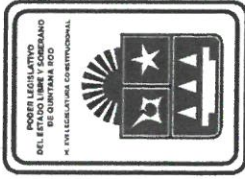


24.- El día 17 de agosto Aprovechando el receso legislativo realizo intensa actividad en el Distrito VI, agradezco e informo todos los avances en el Congreso del Estado de Quintana Roo.

Día a día, seguimos profundizando la #CuartaTransformación en #México.



25.- El día 23 de agosto visite la región 220 informando a los vecinos de mi trabajo legislativo como #DiputadaDeMorena desde el Congreso del Estado de Quintana Roo seguiré siendo portavoz de las familias Quintanarroenses y defenderlas es mi prioridad.



Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local



26.- El día 24 de agosto recorrí la región 219 en atención a los vecinos con las gestiones que requiere la comunidad y a si mismo poder escuchar las necesidades para ver la manera de gestionarlas, porque es necesario ir puerta por puerta para escuchar cada una de las necesidades.

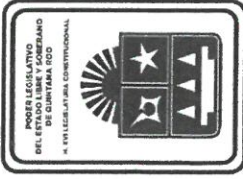


27.- El día 25 de agosto me reuní con la Familia Chablé para apoyarlas con las gestiones de su vivienda que me solicitaron en uno de mis recorridos, juntos acudimos a las oficinas del INFONAVIT para evitar una injusticia, servir es mi compromiso.

Muchas familias viven una situación difícil por causa de discapacidad física que les imposibilita trabajar y generar ingresos, temen perder sus hogares, es importante acercarse a las oficinas del INFONAVIT para recibir la información adecuada y valorar las opciones que dependen de las particularidades de cada caso en concreto.



28.- El día 25 de agosto Las medidas encaminadas a reducir la movilidad y las aglomeraciones son efectivas en retrasar la propagación de la enfermedad. Como regla general, se debe evitar las reuniones en espacios cerrados con más de 10 personas.

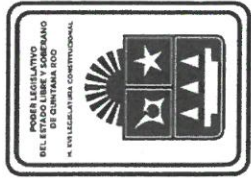


Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA CASTILLO
Diputada Local

Por tal motivo decidí evitar las reuniones vecinales y visitar a los vecinos del [Distrito VI](#) casa por casa para poner mi granito de arena atendiendo diferentes gestiones de ayuda humanitaria que me solicitan, también aprovecho para compartir un breve informe de las iniciativas que he presentado en el [Congreso del Estado de Quintana Roo](#) en beneficio de la sociedad.





Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

ERIKA
CASTILLO
Diputada Local

29.- El día 27 de agosto seguimos en nuestro recorrido para informar a los ciudadanos es mi deber como Diputada Local, por ese motivo en este momento me encuentro en la Región 211 caminando casa por casa.



30.- El día 28 de agosto seguimos en nuestro recorrido, agradezco a cada una de los vecinos del #DistritoVI que me han compartido sus inquietudes. Seguiré trabajando para que haya más oportunidades. Cuentan conmigo.





Presidente de la Comisión de Movilidad
XVL Legislatura del Estado Libre y Soberano de
Quintana Roo
Primera Legislatura de la Paridad.

**ERIKA
CASTILLO**
Diputada Local

DIPUTADA ERIKA GUADALUPE CASTILLO ACOSTA

PRESIDENTA DE LA COMISION DE MOVILIDAD

SALA DE COMISIONES "CONSTITUYENTES DE 1974" DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS 9 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

